

814

2462 8

Exp. 165598

Quito, 4 de enero del 2016 ✓

Señor  
Juan Francisco Astudillo Brito  
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la junta general universal y ordinaria de socios de la compañía TORRESANTOS CIA. LTDA. celebrada el dia de hoy, resolvió elegir a usted como GERENTE de la misma, por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía TORRESANTOS CIA. LTDA., y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 17 de septiembre del 2012, ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito/D. M., e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de noviembre del 2012. ✓

(E)

3751

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente

  
Sr. Emilio Nicolás Astudillo Conde  
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la compañía TORRESANTOS CIA. LTDA., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de enero del 2016. ✓

  
Sr. Juan Francisco Astudillo Brito  
C. C. 1016812914 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 2462



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1688
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	814
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TORRESANTOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ASTUDILLO BRITO JUAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1716812514
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 3751 DEL: 12/11/2012 NOT: 40 (E) DEL: 17/09/2012.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL